



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

RESULTADO DEL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2022 ⁽¹⁾

(esta información carece de valor procesal)

1. SENTENCIAS PENDIENTES DE VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEFINITIVA

1. RAA. 6205-2019 **Recurrente:** Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadans en el Parlamento de Cataluña.

Objeto: Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Cataluña de 25 de septiembre de 2019.

Ponente: Excma. Sra. Doña María Luisa Balaguer Callejón

Decisión: Estimación del recurso de amparo (han anunciado voto particular los Sres. Xiol Ríos y Sáez Valcárcel)

Fallo:

1º. Declarar que se ha vulnerado su derecho a ejercer las funciones representativas con los requisitos que señalan las leyes (art. 23.2 CE), que se encuentra en conexión con el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos a través de sus representantes (art. 23.1 CE).

2º. Restablecer a los recurrentes en su derecho y, a tal fin, declarar la nulidad de los acuerdos de la mesa del Parlament de Cataluña de 25 de septiembre de 2019, por los que calificó y admitió a trámite las propuestas de resolución: “Un acord per l'autodeterminació, l'amnistia i els drets civils i polítics” del Subgrupo Parlamentario Candidatura d'Unitat Popular-Crida Constituent, y “Per una resposta de consens davant la sentència del judici al procés” de los Grupos Parlamentarios Republicà, Junts per Catalunya y Subgrupo Parlamentario Candidatura d'Unitat Popular-Crida Constituent”, y de 26 de septiembre de 2019, que desestimó la petición de reconsideración del anterior acuerdo de admisión.

⁽¹⁾ CI: cuestión de inconstitucionalidad. / CII: cuestión interna de inconstitucionalidad. / CNC: conflicto negativo de competencia. / CPC: conflicto positivo de competencia. / RA: recurso de amparo. / RAA: recurso de amparo avocado por el Pleno. / RI: recurso de inconstitucionalidad.

2. DELIBERACIÓN DE SENTENCIAS ANTERIORES

1. RI. 2313-2020

Promotor: Senadores del Grupo Parlamentario Popular

Objeto: Disposición final cuarta (apartado cinco) de la Ley 10/2019, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2020

Ponente: Excmo. Sr. Don Ramón Sáez Valcárcel

Decisión: Estimación del recurso de inconstitucionalidad.

Fallo: Estimar el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por cincuenta senadores del grupo parlamentario popular del Senado y, en consecuencia, declarar que el apartado cinco de la disposición final cuarta de la Ley 10/2019, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2020, en cuanto da nueva redacción al art. 75.2.c) del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, es inconstitucional y nulo, con el alcance expresado en el fundamento jurídico 5 de la presente sentencia.

2. RI. 998-2021

Promotor: Más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Objeto: Diversos incisos y preceptos del preámbulo y la disposición final primera del Real Decreto-ley 1/2021, de 19 de enero, de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, que modifica el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente a la Covid-19.

Ponente: Excmo. Sr. Don Cándido Conde-Pumpido Tourón

Decisión: Pendiente.

3. CI. 1143-2021

Promotor: Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-administrativo del TSJ de Madrid

Objeto: Disposiciones transitorias primera 1ª y tercera de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, por posible vulneración del art. 149.1.18 de la C.E.

Ponente: Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez

Decisión: Estimación de la cuestión de inconstitucionalidad.

Fallo: Estimar la presente cuestión de inconstitucionalidad y en su virtud declarar que las disposiciones transitorias primera, apartado 1, y tercera de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, son inconstitucionales y nulas.

4. RI. 2721-2021

Promotor: Presidente del Gobierno

Objeto: Artículos 20.1.b) y 30.d) de la Ley de Cataluña 8/2020, de 30 de julio, de protección y ordenación del litoral.

Ponente: Excmo. Sr. Don Ricardo Enríquez Sancho

Decisión: Desestimación del recurso de inconstitucionalidad.

5. CII. 5908-2021

Promotor: Pleno del Tribunal Constitucional

Objeto: Inciso "cuando el domicilio social de la entidad de crédito se encuentre en Canarias" del artículo 41.9.2.a) de la Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales de la Comunidad Autónoma de Canarias

Ponente: Excmo. Sr. Don Ricardo Enríquez Sancho

Decisión: Estimación de la cuestión de inconstitucionalidad.

Fallo: Estimar la presente cuestión interna de inconstitucionalidad planteada por el Pleno del Tribunal Constitucional y, en su virtud, declarar la inconstitucionalidad y nulidad del inciso "cuando el domicilio social de la entidad de crédito se encuentre en Canarias" del artículo 41.Nueve.2 a) de la Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales, de la Comunidad Autónoma de Canarias.

6. RI. 6179-2021

Promotor: Presidente del Gobierno

Objeto: Art. 14 nonies del texto refundido de las disposiciones legales del Principado de Asturias en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 22 de octubre, en la redacción dada por el art. 39.ocho de la Ley (.).2020.

Ponente: Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez

Decisión: Estimación del recurso de inconstitucionalidad

Fallo: Estimar el presente recurso de inconstitucionalidad y, en consecuencia, declarar la inconstitucionalidad y nulidad del art. 14 nonies del texto refundido de las disposiciones legales del Principado de Asturias en materia de tributos cedidos (Decreto Legislativo 2/2014, de 22 de octubre) en la redacción dada por el art. 39. Ocho de la Ley del Principado de Asturias 3/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2021, con el alcance previsto en el fundamento jurídico 4.

3. DELIBERACIÓN DE SENTENCIAS NUEVAS

1. RAA. 2106-2020

Recurrente: José Fernández Villa

Objeto: Sentencia de 29 de abril de 2020 de la Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, en recurso núm. 146-2020.

Ponente: Excma. Sra. Doña Inmaculada Montalbán Huertas

Decisión: Pendiente

2. RI. 3887-2020

Promotor: Senadores del Grupo Parlamentario Socialista

Objeto: Decreto Ley 2/2020 de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía.

Ponente: Excmo. Sr. Don Enrique Arnaldo Alcubilla

Decisión: Pendiente

3. CI. 3523-2021

Promotor: Sección 4ª de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo

Objeto: Inciso "y su aprobación corresponderá, en todo caso, al órgano de representación municipal", del artículo 74.2 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

Ponente: Excmo. Sr. Don Enrique Arnaldo Alcubilla

Decisión: Estimar la cuestión de inconstitucionalidad.

Fallo: Estimar la cuestión de inconstitucionalidad planteada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo y, en consecuencia, declarar la inconstitucionalidad y nulidad del inciso "y su aprobación corresponderá, en todo caso, al órgano de representación municipal" del art. 74.2 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía.

4. RI. 4469-2021

Promotor: Más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Vox en el Congreso.

Objeto: Real Decreto-Ley 9/2021, de 11 de mayo por el que se modifica el texto refundido del Estatuto de lo Trabajadores, para garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales.

Ponente: Excmo. Sr. Don Ricardo Enríquez Sancho

Decisión: Pendiente

4. ASUNTOS PARA ESTUDIO Y DELIBERACIÓN INICIAL

1. RAA. 4586-2020

Recurrente: Joaquim Torra i Pla

Objeto: Sentencia de 28-9-20 de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en recurso de casación 203/20 contra la dictada por el T.S.J. de Cataluña el 19-12-19

Ponente: Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez

Decisión: Pendiente

5. DACIÓN DE CUENTA DE ASUNTOS PARA UNIFICACIÓN DE CRITERIO

- 1. RA. 4247-2021** **Recurrente:** Oriol Junqueras Vies
Objeto: Providencia y sentencia de la Sección 4ª de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en recurso ordinario nº 436/19
Ponente: Excma. Sra. Doña Concepción Espejel Jorquera
Decisión: Admisión a trámite del recurso.
- 2. RA. 4420-2021** **Recurrente:** Iñigo Guibert de Encio
Objeto: Sentencia y Auto de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en recurso 955/18
Ponente: Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez
Decisión: Inadmisión a trámite del recurso.
- 3. RA. 7505-2021** **Recurrente:** María Teresa Aragón Sánchez
Objeto: Sentencia de la Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en recurso de casación nº 3005/20 contra sentencia de la Sección 5ª del TSJ de Madrid recurso nº 1309/18
Ponente: Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez
Decisión: Inadmisión a trámite del recurso.

6. DACIÓN DE CUENTA DE PROVIDENCIAS

- 1. RA. 6313-2019** **Recurrente:** L.M.G.C. y otros
Objeto: Auto de la Sección 2ª de la Audiencia Provincial de Asturias en Apelación 585/19 contra el dictado por el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Oviedo en D.I. 801/19
Ponente: Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez
Decisión: Avocación por el Pleno.
- 2. RA. 1854-2020** **Recurrente:** Igor Portu Juanena
Objeto: Auto y providencia de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en recurso de revisión 21067/18 contra sentencia de la Sala de lo Penal, Sección 3ª de la Audiencia Nacional.
Ponente: Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez
Decisión: Avocación por el Pleno.

- 3. RA. 1855-2020** **Recurrente:** Mattin Sarasola Yarzabal
- Objeto:** Providencia y auto y de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en revisión 21067/18 contra sentencia de la Sección 3ª de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional en rollo de sala 72/07
- Ponente:** Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez
- Decisión:** Avocación por el Pleno.
- 4. RA. 4885-2020** **Recurrente:** Grupo Mixto en el Parlamento Vasco y Amaia Martínez Grisaleña
- Objeto:** Acuerdos de la Mesa del Parlamento Vasco de 13 de Agosto de 2020 y de 8 de septiembre de 2020
- Ponente:** Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez
- Decisión:** Avocación por el Pleno.
- 5. RA. 5548-2020** **Recurrente:** Mikel San Sebastián Gaztelumendi
- Objeto:** Providencia y auto de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo recaído en recurso de revisión núm. 21067/18 contra sentencia de la Sección Tercera de la Audiencia Nacional en rollo de sala núm. 72/07
- Ponente:** Excmo. Sr. Don Antonio Narváez Rodríguez
- Decisión:** Avocación por el Pleno.
- 6. CI. 298-2022** **Promotor:** Sección 3ª de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
- Objeto:** Apartado c) del artículo 49.1 del Estatuto de los Trabajadores por posible vulneración del art. 14 CE.
- Ponente:** Excma. Sra. Doña Concepción Espejel Jorquera
- Decisión:** Abrir el trámite del art. 37.1 LOTC.
- 7. CI. 330-2022** **Promotor:** Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-administrativo del TSJ de Aragón
- Objeto:** Arts. 29 h) y 32 h) del Decreto-ley 7/2020, de 19 de octubre del Gobierno de Aragón y mismos arts. de la Ley 3/2020, de 3 de diciembre, (sobre prohibición de cantar en los lugares de culto), por posible vulneración de los arts. 86.1, 53.1, 81 y 16 de la CE
- Ponente:** Excmo. Sr. Don Enrique Arnaldo Alcubilla
- Decisión:** Abrir el trámite del art. 37.1 LOTC.

7. DACIÓN DE CUENTA DE AUTOS

1. RAA. 5739-2021 **Recurrente:** Josep Costa i Rosselló

Objeto: Autos de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña en diligencias indeterminadas 11/2021.

Ponente: Excma. Sra. Doña Inmaculada Montalbán Huertas

Decisión: pendiente.

2. CNC. 8083-2021

Promotor: Puerto de Navacerrada-Estación de Esquí, S.A.

Objeto: Conflicto negativo de competencia entre la Junta de Castilla y León y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en relación con la solicitud de interrupción temporal del cómputo del plazo de la concesión para la explotación de la estación de esquí del Puerto de Navacerrada.

Ponente: Excmo. Sr. Don Santiago Martínez-Vares García

Decisión: Inadmitir a trámite el conflicto negativo de competencia.

Madrid, 10 de febrero de 2022